

Ley Protege A Quienes Ayudan a los Lesionados

La ley protege a las personas que auxilian a víctimas de accidentes y no como se cree que los detienen en vías de investigación, dice el coronel Antonio López, Director General de Policía.

La respuesta del funcionario fue a raíz de una pregunta que le hizo EL DIARIO DE HOY, en relación con una información enviada por nuestro corresponsal en San Miguel, quien afirma que en aquella ciudad hay problemas con las personas accidentadas, pues nadie quiere llevarlas al hospital por no verse envueltas en investigaciones, lo cual —dice el corresponsal— va en contra de las víctimas, que se exponen a morir en el lugar del accidente.

El coronel López dijo que podría existir la posibilidad de que unos pocos agentes —tal vez los nuevos— desconozcan que la ley protege no solamente a quien provoca la tragedia y ayuda a las víctimas, sino —y con más amplitud, según afirmó el coronel López— a quien ayuda a un lesionado.

El funcionario explicó que si ha ocurrido una que otra falla, tal

cosa no volverá a suceder, pues se girarán instrucciones de nuevo para prestar toda la protección necesaria a quienes ayudan a los heridos o accidentados.

El coronel López recordó que cuando se modificó la Ley de Tránsito se dieron garantías para quienes prestan su ayuda inmediata cuando son los responsables del accidente, lo cual pone en evidencia que tal protección tendrán que recibirla con más humanidad quienes colaboran

llevando a los lesionados, dado que las personas que prestan tal ayuda no tienen absolutamente nada que ver con el accidente o hecho delictivo.

El coronel López hizo una llamada a todo el público para que preste su colaboración sin ningún temor a favor de quienes necesitan de atención médica y evitar así muertes por hemorragias, llevando a las víctimas a los hospitales.

1.140 Aspirantes para 60 Plazas en Escuela Social

Estudio a nivel universitario, aumento de presupuesto y un local adecuado, son algunas de las inquietudes que la Escuela de Trabajo Social ha presentado a los titulares de Educación, con el objeto de que les den todo su apoyo para poder formar más profesionales que hoy en día tienen una gran demanda en la libre empresa y gobierno.

Las peticiones las han formulado desde hace varios años, dice la señora Carmen Ramos v. de Castro, directora, pero este año le han dado más énfasis en vista de que el centro educativo superior no universitario cumplirá XXV años de fundación.

Afirma la mentora que las solici-

tudes de estudio aumentan cada año, pero debido al poco presupuesto y el pequeño edificio donde está ubicada, tienen que negar el ingreso a muchos aspirantes. Señaló que este año se presentaron 1140 jóvenes y llenaron con todos los requisitos que exige el centro, pero únicamente había cupo para sesenta.

Indica la señora v. de Castro que durante la administración del Presidente Molina hubo una partida de 300 mil colones para la compra de terreno y elaboración del diseño, pero no se realizó ni uno ni otro trabajo, es decir, que el

—Favor pase a la Pág. 11.

Comerciante Acribillado a Balazos en San Miguel

SAN MIGUEL. El comerciante José Oscar Granados Benítez, de 51 años, murió acribillado a balazos el domingo como a las seis de la tarde, cuando se encontraba en una galera a la que siempre llegaba para cuidar una tejera de su propiedad.

El suceso ocurrió en los suburbios de esta ciudad o sea donde comienza el cantón El Zamorán. Según informes de las autoridades, fueron tres sujetos los que dispararon sus armas de fuego

cuando Granados Benítez, se encontraba distraído.

Uno de los atacantes fue reconocido como Noel Osorio, mientras que los otros dos huyeron sin ser identificados. La víctima reside en el cantón Santa Inés y de allí se vino hacia el cantón El Zamorán, donde ocurrió la tragedia.

José Oscar era casado con la señora Carlota Gutiérrez de Grana-

—Favor pase a la Pág. 29.



POLICIAS DE ADUANA PREMIADOS. El Director General de la Policía de Aduanas, capitán Oscar Rodezno, tercero de la izquierda, rodeado de los doce miembros del personal de ese cuerpo, premiados en ocasión del Día del Soldado. El comandante Francisco Antonio Rivas, segundo de la izquierda, se hizo merecedor a un viaje a México, por cortesía de LANICA. (Foto de Peñate Zambrano).

En Chalchuapa

Ultimada al Negarse a dar Dinero a Compañero de Vida

CHALCHUAPA. (W. Martínez, Corresponsal). 28 lesiones de arma blanca le fueron reconocidas en la morgue del hospital a la señora Alicia Amaya Quintanilla, de 35 años, llevada momentos antes de la Terminal de Buses. La señora fue atacada por su compañero de vida José Cándido Chacón, porque no le quiso dar dinero para ingerir licor.

La occisa, se dijo, era originaria de Santiago de la Frontera y había llegado a esta ciudad a visitar a unos familiares. El Juez de turno de Santa Ana practicó el reconocimiento y transcribió las

Hijas de Militares Agasajan a Soldados y Agentes Enfermos

Las hijas de los jefes y oficiales de la Fuerza Armada agasajaron el domingo por la tarde a los soldados y agentes de los cuerpos de seguridad, reclusos en el Hospital Militar, en ocasión del Día del Soldado Salvadoreño.

El Comité Juvenil de la Familia Militar Salvadoreña cuya presidenta es la señora Ana Aurora Castillo González, hija del Ministro de Defensa, general Federico Castillo Yanes, estuvo desde las tres de la tarde en el hospital y distribuyó refrescos, pasteles y regalos a los soldados y agentes de seguridad enfermos. Amenizó el acto un conjunto de mariachis.

Esta es la primera actividad en

Muere Secretario de Juzgado Lanzado de bus en Sonsonate

SONSONATE. En la carretera murió el señor Miguel Ferrer Martínez, secretario del Juzgado de Paz de Armenia, quien fue lanzado desde el interior del bus en que se conducía a esta ciudad.

El suceso ocurrió el sábado en la noche, pero la víctima fue encontrada muerta el domingo como a las diez de la mañana, en las afueras de esta ciudad.

En las investigaciones se ha establecido que el señor Ferrer pudo haber sostenido una discusión con desconocidos dentro del bus y a raíz de eso, recibió un balazo en la pierna derecha y a continuación fue arrojado del vehículo en marcha. El cadáver presentaba la lesión de balay tres fracturas en la misma pierna.

El señor Ferrer —de acuerdo con los datos— posiblemente se arrojó hasta un sitio donde estuviese protegido de los vehículos,

primeras diligencias al de Paz de esta ciudad.

PROFESOR INGIERE VENENO AL DESPRECIARLO SU NOVIA

SANTA ANA. En Sala de Cuidados Intensivos se encuentra el profesor Samuel Arturo Martínez Espino, de 49 años, envenenado con pastillas tóxicas. Según dijo al Juez de turno, decidió atentar contra su vida decepcionado por haberlo despreciado su novia, cuyo

—Favor pase a la Pág. 91.

público de ese Comité que cuenta con el respaldo de las diversas instituciones del Gobierno, pues tomando en cuenta sus fines benéficos, no se duda del éxito de sus gestiones.

En el Hospital Militar se dijo que esta es la primera vez que un Comité de esta naturaleza se acordaba de agasajar a los soldados enfermos o reclusos en ese centro asistencial, por diversas circunstancias.

Los enfermos agradecieron las atenciones de que fueron objeto durante la tarde del domingo, ya que con música y golosinas pasaron un día feliz, según dijeron a los reporteros.

pero nadie lo vio por la oscuridad de la noche y debido a la hemorragia murió en ese lugar. El domingo como a las diez de la mañana lo identificaron.

QUIENERA LA VICTIMA

El señor Ferrer Martínez tenía 35 años. Era casado con doña Blanca de Ferrer, con quien había procreado cinco hijos. Tenía varios años de desempeñar el cargo de secretario del Juzgado de Armenia y residía en la Colonia Sensunapán, de esta ciudad, de donde diariamente iba y venía de su trabajo. El señor Ferrer Martínez fue encontrado en el kilómetro 47 de la Carretera de Armenia a esta ciudad y fue recogido por particulares, que lo llevaron a San Salvador, en donde fue reconocido por las autoridades judiciales.



INVITA. (Sonsonate). La Alcaldesa de Acajutla, Ana María Rauda, invita a las Fiestas Patronales que se celebran del 17 al 19 del presente mes, en honor a la Santísima Trinidad.

Condenado en Sonsonate

SONSONATE. Verdicto condenatorio pronunció el jurado contra el reo presente Héctor Canjura Sosa, por haber dado muerte de ocho machelazos a su compañera de vida Isabel Aguilar.

El hecho fue cometido a la una de la tarde del 27 de septiembre de 1977, en la Colonia Montevideo, de Sonzacate. El hechor fue capturado poco después de cometido el crimen y la causa se ventiló en el Juzgado Segundo de lo Penal a cargo del doctor José Miguel Díaz Sol.

La defensa del reo estuvo a cargo de un abogado de oficio, mientras que en la parte acusadora actuaron el Fiscal de Planta, bachiller Oscar Armando Velis Cuestas y el Escribano, bachiller Juan Hernán Velásquez Bonilla.



PRIMER BACHILLER. (Zacatecoluca) El joven Rafael Antonio Gómez Escoto, recibió medalla de oro por haber obtenido el primer lugar como bachiller académico del Instituto Nacional "José Simeón Cañas", del Departamento de La Paz. Lo acompañan el ex-Director Prof. José Ricardo Chávez y doña Martha Escoto Peña de Gómez, madre del alumno. (Foto de Corvera González).